



Colegio de Estudios Superiores de Administración – CESA

Seguridad Informática - Controles Parentales para reducción de Ciberacoso

Juan Camilo Pinzón Bejarano & Jose Miguel Aristizabal Passo

**Pregrado en Administración de Empresas
Colegio de Estudios Superiores de Administración – CESA
Bogotá D.C.
2026**

Seguridad Informática - Controles Parentales para reducción de Ciberacoso

Autores

Juan Camilo Pinzón Bejarano

Jose Miguel Aristizabal Passo

Director:

Rodrigo Zárate

Pregrado en Administración de Empresas

Trabajo de Grado

Colegio de Estudios Superiores de Administración – CESA

Bogotá D.C.

2026

Tabla de contenido

<u>Resumen</u>	4
<u>Abstract</u>	5
1. <u>Introducción</u>	6
1.1. <u>Planteamiento del problema</u>	7
1.2. <u>Justificación de la investigación</u>	8
1.3. <u>Objetivos de la investigación</u>	9
1.3.1. <u>1.3.1. Objetivo general</u>	9
1.3.2. <u>Objetivos específicos</u>	9
2. <u>Revisión de la literatura</u>	11
2.1. <u>Marco teórico desde la administración de empresas</u>	11
2.2. <u>Variables</u>	14
2.3. <u>Estado del arte</u>	16
2.4. <u>Hipótesis de la investigación</u>	18
3. <u>Metodología</u>	20
3.1. <u>Tipo de investigación</u>	20
3.4. <u>Población y muestra</u>	21
3.6. <u>Variables de la medición</u>	23
4. <u>Procedimientos</u>	25
5. <u>Resultados y análisis de hallazgos</u>	26
5.10. <u>Hallazgos consolidados</u>	31
5.11. <u>Contraste estadístico: prueba de chi-cuadrado</u>	33
6. <u>Conclusiones</u>	36
6.1. <u>Lectura desde la administración de empresas (sesgo administrativo)</u>	38
7. <u>Recomendaciones</u>	40
8. <u>Referencias</u>	43

Tabla de tablas

Tabla 1.	Variables de medición: dimensiones, indicadores, instrumentos y autores ...	24
Tabla 2.	Tenencia de celular propio por grupo encuestado	27
Tabla 3.	Cruze controles parentales y ciberacoso	33
Tabla 4.	Cruze normas familiares sobre uso de internet y ciberacoso	34

Tabla de gráficas

Figura 1.	Indicadores clave de acceso digital y riesgo en Colombia	12
Figura 2.	Percepción de seguridad al usar internet y redes sociales	39
Figura 3.	Experiencias de ciberacoso en estudiantes encuestados	41
Figura 4.	Controles parentales: conocimiento, uso y tipos aplicados	44

Resumen

El acceso masivo de adolescentes colombianos a internet y dispositivos móviles ha convertido el ciberacoso en un riesgo organizacional activo dentro de las instituciones educativas privadas. Este trabajo de grado evaluó la asociación de los controles parentales digitales con la disminución del ciberacoso en estudiantes de colegios privados de Bogotá, a partir de encuestas aplicadas a 50 estudiantes y 72 padres de familia. El estudio adoptó un enfoque cuantitativo con diseño no experimental, transversal y correlacional.

Los resultados revelaron que el 22,7% de los estudiantes encuestados ha sufrido ciberacoso directamente y el 36,4% lo ha presenciado en su entorno escolar. Aunque el 66,7% de los padres conoce los controles parentales, solo el 56,4% los aplica activamente, evidenciando una brecha entre conocimiento e implementación que se explica desde la teoría de la racionalidad limitada. El hallazgo más significativo del estudio indica que las normas familiares explícitas sobre el uso de internet son el factor más protector: los estudiantes con reglas claras en casa registraron una incidencia de ciberacoso del 7,1%, frente al 36,4% de quienes carecen de ellas. Estas diferencias fueron evaluadas mediante la prueba de chi-cuadrado y la prueba exacta de Fisher; si bien la dirección de la asociación resultó protectora, las pruebas no alcanzaron significancia estadística debido al tamaño reducido de la muestra, por lo que los hallazgos se interpretan como tendencias y no como relaciones concluyentes. Se concluye que los controles parentales son útiles pero insuficientes por sí solos; su efectividad depende de una gestión articulada entre tecnología, normas familiares, diálogo y compromiso institucional.

Palabras clave: ciberacoso, controles parentales, seguridad digital, mediación parental, gestión del riesgo educativo.

Abstract

The widespread access of Colombian adolescents to the internet and mobile devices has turned cyberbullying into an active organizational risk within private educational institutions. This thesis evaluated the association of digital parental controls with the reduction of cyberbullying among students in private schools in Bogotá, based on surveys applied to 50 students and 72 parents. The study adopted a quantitative approach with a non-experimental, cross-sectional, and correlational design.

Results revealed that 22.7% of the surveyed students had directly experienced cyberbullying, and 36.4% had witnessed it in their school environment. Although 66.7% of parents are aware of parental controls, only 56.4% actively use them, revealing an implementation gap explained through the lens of bounded rationality theory. The most significant finding indicates that explicit family rules regarding internet use represent the strongest protective factor: students with clear household rules reported a cyberbullying incidence of 7.1%, compared to 36.4% among those with few or no rules. These differences were assessed using the chi-square test and Fisher's exact test; although the direction of the association was protective, the tests did not reach statistical significance due to the small sample size, so the findings are interpreted as tendencies rather than conclusive relationships. The study concludes that parental controls are useful but insufficient on their own; their effectiveness depends on a coordinated approach combining technology, family norms, open dialogue, and institutional commitment.

Keywords: cyberbullying, parental controls, digital safety, parental mediation, educational risk management.

1. Introducción

Este trabajo nació de una pregunta que, en el fondo, es bastante personal. Uno de los autores tiene una hermana menor, y verla crecer con un celular en la mano, conectada todo el día a redes sociales que ningún adulto de la familia entiende del todo, hizo que el tema dejara de ser abstracto. No se trata solo de un fenómeno que se estudia desde afuera, sino de algo que está pasando en los hogares colombianos hoy, incluyendo el nuestro. Esa fue una de las razones por las que decidimos investigarlo.

Colombia lleva años viendo cómo cada vez más jóvenes entre 10 y 17 años tienen su propio celular y acceso permanente a internet. Eso tiene cosas muy buenas: más información, más herramientas para aprender, más formas de comunicarse. Pero también ha traído problemas reales que no se estaban gestionando bien: el ciberacoso entre compañeros, la exposición a contenido que claramente no es para su edad, y situaciones de riesgo que los jóvenes muchas veces enfrentan solos porque no saben a quién contarle o tienen miedo de que sus papás se molesten si dicen algo.

Lo que más nos llamó la atención cuando empezamos a investigar este tema fue darnos cuenta de que el problema no está solo del lado de los jóvenes. Los papás, en su mayoría, quieren proteger a sus hijos, pero no tienen las herramientas para hacerlo. No saben bien qué aplicaciones están usando sus hijos, nunca les explicaron cómo funcionan los controles parentales y muchos creen que con revisar el celular de vez en cuando ya es suficiente. Mientras tanto, los adolescentes navegan en espacios que pueden ser bastante peligrosos sin que nadie los esté acompañando de verdad.

Este trabajo está organizado en nueve capítulos. El primero presenta la introducción, el planteamiento del problema, la justificación y los objetivos. El segundo desarrolla la revisión de la literatura, con el marco teórico desde la administración de empresas, las variables, el estado del

arte y la hipótesis. El tercero describe la metodología. El cuarto detalla los procedimientos. El quinto expone el análisis de resultados. Los capítulos sexto y séptimo presentan las conclusiones y recomendaciones. Finalmente se incluyen las referencias y los anexos.

1.1. Planteamiento del problema

Cuando empezamos a trabajar en este tema, lo primero que quedó claro es que el ciberacoso ya no es un fenómeno marginal ni excepcional. Es algo que está pasando en los colegios de Bogotá, en los chats de los estudiantes, en los grupos de WhatsApp y en los comentarios de Instagram, y que tiene consecuencias reales en cómo se sienten los jóvenes, cómo rinden en el colegio y cómo se relacionan con los demás. El entorno digital se convirtió en una extensión del espacio escolar, y eso significa que los riesgos que ocurren ahí también son responsabilidad de las instituciones educativas.

Desde la perspectiva de la administración de empresas, que es la carrera que estudiamos, lo que nos pareció más relevante no fue solo que el ciberacoso existe, sino que nadie lo está gestionando formalmente. Los colegios privados son organizaciones, tienen estudiantes como grupos de interés, tienen reputación que cuidar y tienen responsabilidades legales. Sin embargo, la mayoría no cuenta con ningún protocolo concreto para atender este tipo de situaciones. Eso, en términos organizacionales, es una falla de gestión bastante seria.

Y si en los colegios hay un vacío, en los hogares la situación no es muy distinta. Uno de los datos que más nos sorprendió al revisar la literatura fue que menos del 20% de las familias colombianas usa controles parentales de forma constante (CRC, 2024). No es porque no les importe la seguridad de sus hijos, sino porque nadie les enseñó cómo hacerlo. Eso es precisamente lo que Simon (1955) llamó racionalidad limitada: uno no siempre toma las mejores decisiones posibles, sino las que puede tomar con la información y las herramientas que tiene disponibles.

Las consecuencias de todo esto no son abstractas. Se traducen en estudiantes que llegan al colegio con ansiedad, en chicos que bajan su rendimiento académico porque están siendo acosados en línea, y en instituciones que tienen que responder por situaciones que ocurrieron fuera de sus instalaciones pero que involucran a sus estudiantes. Desde la administración, eso tiene un costo organizacional real que los colegios no pueden seguir ignorando.

Frente a este escenario, la pregunta central de investigación es: ¿Cómo se asocian los controles parentales digitales con la reducción del ciberacoso en adolescentes entre 12 y 16 años en colegios privados de Bogotá, y qué estrategias de gestión pueden implementar las instituciones educativas y las familias para reducir este riesgo de manera efectiva?

Este trabajo resulta relevante para la administración de empresas porque permite evaluar la efectividad de un mecanismo de control (los controles parentales) en la reducción de un riesgo organizacional específico. Los resultados tienen aplicabilidad directa para la toma de decisiones de rectores, directivos académicos y responsables de convivencia escolar, así como para el diseño de políticas institucionales orientadas a la protección de los grupos de interés más vulnerables dentro de las comunidades educativas.

1.2. Justificación de la investigación

Para entender por qué decidimos investigar este tema, hay que ver primero qué tan grande se ha vuelto el problema. Según el DANE (2023), más del 70% de los hogares colombianos con menores de edad ya tiene internet, y el Ministerio de las TIC reporta que cerca del 65% de los adolescentes entre 12 y 16 años tiene celular propio. Eso quiere decir que la gran mayoría de los jóvenes en Colombia está conectada todo el tiempo, desde su propio dispositivo, muchas veces sin que haya un adulto cerca que sepa qué están haciendo.

Desde la administración de empresas, lo que vemos aquí es un riesgo organizacional que no está siendo gestionado. Los colegios privados son organizaciones que tienen la obligación de proteger a sus estudiantes, y el ciberacoso representa una amenaza documentada y creciente. Los datos de la Fundación Telefónica Movistar muestran que uno de cada cinco adolescentes en Colombia ha sufrido alguna forma de acoso digital, con efectos directos en el clima escolar, el rendimiento académico y la reputación de las instituciones involucradas.

Pero lo que más nos interesó investigar fue la brecha entre saber y hacer. La CRC (2024) muestra que menos del 20% de las familias aplica controles parentales de manera constante, no porque no les importe sino porque no saben cómo. Pressman y Wildavsky (1973) llamaron a esto brecha de implementación: la distancia entre una política que parece obvia en el papel y su aplicación real en la práctica. En este caso, esa brecha tiene consecuencias directas en la seguridad de los jóvenes.

Para nosotros, la relevancia de este proyecto tiene tres dimensiones claras. Primero, le da una aplicación concreta a los conceptos de gestión del riesgo que aprendimos en la carrera, pero en un sector que rara vez se estudia desde esa perspectiva. Segundo, usa herramientas de comportamiento organizacional para explicar por qué los papás y los colegios no actúan, aunque reconocen el problema. Y tercero, genera recomendaciones que pueden aplicarse de verdad, no solo en teoría.

Los que más se benefician de este trabajo son, primero, los jóvenes que están en riesgo. Pero también los papás, que van a tener información concreta para tomar mejores decisiones. Los colegios privados de Bogotá, que podrán mejorar sus políticas internas. Y las autoridades, que tendrán evidencia para fundamentar regulaciones. En últimas, este proyecto busca demostrar que

proteger a los menores en entornos digitales no es solo una cuestión ética, es una responsabilidad de gestión.

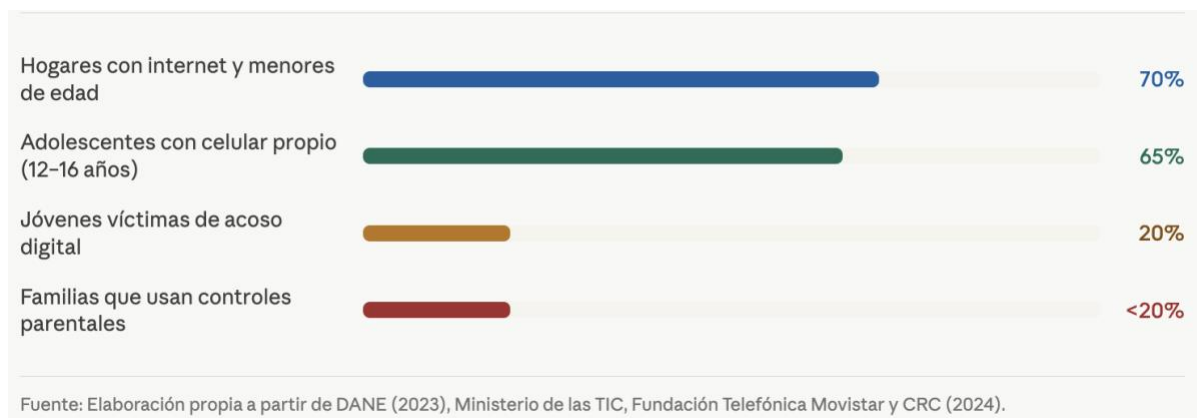


Figura 1. Indicadores clave de acceso digital y riesgo en Colombia. Fuente: Elaboración propia a partir de DANE (2023), Ministerio de las TIC, Fundación Telefónica Movistar y CRC (2024).

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo general

Evaluar la asociación de los controles parentales digitales con la disminución del ciberacoso en adolescentes y proponer recomendaciones prácticas para prevención del mismo.

1.3.2. Objetivos específicos

- Analizar los principales riesgos digitales a los que están expuestos los adolescentes en Colombia, con énfasis en el ciberacoso.
- Examinar los niveles de conocimiento y uso de controles parentales digitales por parte de los padres de familia en tres colegios privados de Bogotá.
- Proponer recomendaciones prácticas para padres, colegios y autoridades orientadas a la prevención del ciberacoso mediante el uso de controles parentales y estrategias de educación digital.

Estos objetivos responden a una necesidad urgente de comprender de manera integral cómo el entorno digital está transformando las dinámicas relacionales de los adolescentes colombianos, quienes dedican cada vez más horas a interactuar en plataformas sociales, videojuegos en línea y aplicaciones de mensajería. En este contexto, los controles parentales emergen no sólo como herramientas tecnológicas de restricción, sino como mecanismos de acompañamiento activo que, cuando son utilizados de forma consciente y dialogada, pueden contribuir significativamente a reducir la exposición de los jóvenes a situaciones de acoso, hostigamiento y manipulación en línea.

Asimismo, la investigación reconoce que abordar el ciberacoso de forma efectiva requiere un enfoque multidimensional que involucre a todos los actores del entorno del adolescente. Por ello, los objetivos planteados buscan no solo diagnosticar la realidad actual del uso de herramientas digitales en los hogares, sino también generar conocimiento aplicable que oriente decisiones pedagógicas en los colegios y políticas de protección a nivel institucional.

2. Revisión de la literatura

El propósito de esta investigación es entender qué cosas influyen en un tema poco estudiado en Colombia, especialmente en escuelas privadas de Bogotá, para dar información clara y útil a padres, colegios y autoridades. Para saber cómo los controles parentales ayudan a disminuir el ciberacoso, se han elegido cinco aspectos que son muy importantes para entender el tema y tener resultados relevantes. Estos son: la edad del joven, el género del joven, cuánto saben de tecnología los padres o las instituciones, el apoyo o la supervisión de los padres y el tipo de dispositivo y acceso a internet.

El impacto de los controles parentales no depende solo de la herramienta en sí, sino de varios factores que influyen en si funcionan bien en la casa. La preparación tecnológica de los padres es muy importante, ya que su capacidad para usar estas aplicaciones determinará si se usan correctamente. A esto se añade la edad de los hijos, que define tanto los peligros como cuánto control se necesita. De igual forma, el tiempo y las formas en que los menores usan los dispositivos muestran la necesidad de más o menos supervisión. La forma en que los adultos ven los peligros en internet también influye en si deciden usar o no estas medidas. Por último, la cercanía y el apoyo que los padres logren mantener en la vida digital de sus hijos ayudarán a definir en gran medida el alcance real de dichos controles.

2.1. Marco teórico desde la administración de empresas

2.1.1. Gestión del riesgo organizacional

Una de las primeras cosas que aprendimos en la carrera es que gestionar el riesgo es parte esencial de administrar cualquier organización. El estándar ISO 31000 (2018) lo define como el proceso de identificar las incertidumbres que pueden afectar los objetivos de una organización y tomar decisiones sistemáticas para reducirlas. Cuando aplicamos ese concepto a los colegios

privados, el ciberacoso aparece de inmediato como un riesgo activo: afecta el bienestar de los estudiantes, deteriora el ambiente institucional y compromete la reputación del colegio frente a las familias.

Hopkin (2018) señala que las organizaciones de servicios, entre ellas las educativas, tienden a ignorar los riesgos que afectan a sus usuarios más vulnerables. En el caso de los colegios, eso se ve claramente: casi ninguno tiene un protocolo formal para gestionar el riesgo digital. El ciberacoso existe, ocurre dentro de su comunidad, pero no tiene una respuesta institucional organizada. Uno de los propósitos de este trabajo es aportar la evidencia que justifique construir esos controles.

2.1.2. Toma de decisiones y racionalidad limitada

Uno de los hallazgos que más nos sorprendió al analizar los datos fue la diferencia entre lo que los papás dicen saber y lo que realmente hacen. Dos tercios afirman conocer los controles parentales, pero apenas algo más de la mitad los usa. Eso no se explica por falta de interés, sino por algo que Simon (1955) describió hace décadas: la racionalidad limitada. Las personas no siempre toman las decisiones más convenientes, sino las que pueden tomar dado lo que saben, lo que pueden hacer técnicamente y el tiempo que tienen. En este caso, los papás quieren proteger a sus hijos, pero no tienen ni la formación ni el acompañamiento para lograrlo.

Ajzen (1991) planteó algo que también encaja con lo que encontramos: querer hacer algo no garantiza que uno lo haga si hay obstáculos en el camino. En este caso los obstáculos son concretos: las herramientas parecen complicadas, los papás no tienen tiempo, y nadie los ha orientado formalmente. Resolver eso no es solo cuestión de mandarles un mensaje informativo.

Requiere un diseño organizacional real: procesos, recursos, capacitación y seguimiento desde los mismos colegios.

2.1.3. Responsabilidad Social Empresarial en el sector educativo

Desde que empezamos la carrera, uno de los temas que más nos resonó fue la evolución de la Responsabilidad Social Empresarial. Carroll (1991) y Porter y Kramer (2006) muestran cómo la RSE pasó de ser algo filantrópico y voluntario a convertirse en parte central de cómo se gestiona una organización. Aplicado al sector educativo, eso significa que los colegios privados no pueden limitarse a dar clases. Tienen una responsabilidad activa frente al bienestar integral de sus estudiantes, y eso incluye lo que les pasa en los espacios digitales donde transcurre una parte importante de su vida social.

Dicho de otra forma: un colegio que ignora el ciberacoso no solo está fallando éticamente, está tomando una mala decisión de gestión. Las consecuencias son reputacionales, legales y financieras. Las familias dejan de confiar en la institución, pueden aparecer demandas, y la retención de estudiantes se ve afectada. Todo eso tiene un costo organizacional real que ningún rector debería estar dispuesto a asumir.

2.1.4. Brecha de implementación y gestión del cambio

Una de las teorías que más nos ayudó a entender lo que encontramos en las encuestas fue el concepto de brecha de implementación de Pressman y Wildavsky (1973). Ellos describieron algo que cualquiera que haya trabajado en una organización reconoce: hay una distancia enorme entre diseñar una política y ejecutarla de verdad. En este trabajo, esa brecha aparece por todas partes. Los papás saben que el ciberacoso existe y que deberían proteger a sus hijos, los colegios reconocen que es un problema, pero ninguno ha construido una respuesta sistemática. El reconocimiento del problema no se ha traducido en acción.

Para cerrar esa brecha, Kotter (1996) propone principios de gestión del cambio que son bastante concretos: liderazgo comprometido, formación técnica, comunicación clara del propósito,

incentivos para adoptar nuevas prácticas y mecanismos para evaluar si está funcionando. Eso es exactamente lo que propusimos en las recomendaciones de este trabajo: no consejos genéricos, sino acciones específicas basadas en lo que encontramos en los datos.

2.2. Variables

Antes de describir cada variable, conviene hacer una precisión sobre el alcance real del estudio. De las cinco variables de caracterización planteadas inicialmente, las que efectivamente se cruzaron con el ciberacoso en el análisis de hallazgos fueron el uso de controles parentales y la existencia de normas familiares sobre el uso de internet, que constituyen el núcleo de la pregunta de investigación. Las demás variables (edad, género y tipo de dispositivo) se conservan en este marco como **variables de contexto que no fueron utilizadas en el análisis cruzado de la muestra**, debido a que el tamaño muestral (50 estudiantes) no permitía subdividir los grupos sin obtener celdas demasiado pequeñas para un análisis estadístico confiable. Estas variables se describen asimismo porque enmarcan teóricamente el fenómeno y orientan futuras investigaciones con muestras más amplias.

Edad del adolescente

[Variable de contexto - no utilizada en el análisis cruzado de la muestra] En la adolescencia, la edad marca una diferencia clara en cómo los jóvenes se relacionan con el mundo digital y, por lo tanto, en su riesgo de sufrir ciberacoso. Estudios hechos en Colombia muestran que este problema es más común a medida que los estudiantes avanzan en la secundaria, etapa en la que usan más las redes sociales y tienen sus propios dispositivos (Redondo-Pacheco, 2018).

Entre los 13 y 15 años, cuando los jóvenes empiezan a tener más independencia digital, los casos de ciberacoso suelen aumentar, lo que muestra que no todos los grupos de edad tienen los mismos

riesgos (Herrera-López, Romera & Ortega-Ruiz, 2017). Por esto, es muy importante analizar la edad en grupos específicos, ya que cada etapa implica diferentes formas de usar la tecnología y de enfrentarse a las situaciones de acoso en línea.

Género del adolescente

[Variable de contexto - no utilizada en el análisis cruzado de la muestra] El género es otro factor que permite observar cómo se presenta el ciberacoso en el país. Las mujeres adolescentes suelen contar más experiencias de ser excluidas o de sufrir daños emocionales, mientras que los hombres suelen atacar más directamente (Álvarez-Quiroz, Restrepo & López, 2023). Además, estudios recientes han señalado que el ciberacoso sexual en internet daña más a las mujeres jóvenes (Mojica-Bautista, Villalobos & Castro, 2023). Observar el género ayuda a saber quiénes corren más peligro y si las formas de evitarlo sirven igual para todos.

Uso y conocimiento digital del adolescente

El tiempo que los jóvenes pasan conectados y cómo usan internet son factores que influyen mucho en si sufren ciberacoso. La Comisión de Regulación de Comunicaciones mostró que en Colombia los jóvenes usan internet sobre todo para redes sociales, mensajes y diversión, cosas que suelen hacer desde sus celulares (CRC, 2024). Si se conectan demasiado tiempo, sobre todo más de tres horas al día, es mucho más probable que sufran ciberacoso (Yudes-Gómez, BaridonChauvie & González-Cabrera, 2018). Esto se vio en la pandemia, cuando al usar más las plataformas digitales también aumentaron las denuncias de ciberacoso entre estudiantes colombianos (Jerez, 2023).

Educación y mediación digital parental

Los padres son muy importantes para evitar el ciberacoso. En Colombia, aunque muchos adultos saben que es importante acompañar a sus hijos en internet, pocos usan herramientas para controlar lo que hacen sus hijos o poner reglas claras de uso (CRC, 2024; ICBF, 2022). Estudios han demostrado que si los padres hablan seguido con sus hijos sobre los peligros en internet y vigilan cuánto tiempo se conectan, es menos probable que los jóvenes sufran ciberacoso (HerreraLópez et al., 2017).

Tipo de dispositivo y acceso a internet

[Variable de contexto - no utilizada en el análisis cruzado de la muestra] El tipo de dispositivo y cómo se usa internet pueden hacer que el peligro de acoso en línea sea mayor o menor. Según la CRC (2024), la mayoría de los jóvenes en Colombia usan internet en su propio celular, lo que quiere decir que siempre pueden entrar a redes sociales y aplicaciones sin que nadie los esté vigilando mucho. Esto es diferente a quienes usan un computador de la familia o del colegio, donde los adultos suelen tener más control. UNICEF (2020) ha señalado que si los niños tienen mucha libertad con sus celulares desde pequeños, es más fácil que sufran acoso en línea.

Variable dependiente: ciberacoso

El acoso en línea se ha vuelto un problema real en la vida de muchos jóvenes colombianos. Estudios en el país indican que entre el 15% y el 20% de los estudiantes han sido víctimas de algún tipo de acoso por internet en el último año (Herrera-López et al., 2017; Redondo-Pacheco, 2018). Las formas más comunes son esparcir rumores, excluir a alguien de grupos en redes, discriminación y hacerse pasar por otra persona, todo esto afecta mucho cómo se sienten los

jóvenes. Investigaciones recientes señalan que quienes sufren acoso en línea presentan más ansiedad, depresión y menor rendimiento académico (Fajardo-Bullón, León del Barco & Mendo-Lázaro, 2021).

2.3. Estado del arte

Al revisar la literatura colombiana sobre el tema, encontramos bastante más investigación de la que esperábamos. Herrera-López, Romera y Ortega-Ruiz (2017) documentaron que alrededor de uno de cada cinco estudiantes de bachillerato ha tenido alguna experiencia de acoso digital, lo que ya de por sí es un número que impresiona. Redondo-Pacheco (2018) agrega algo que también nos pareció importante: la edad y el grado escolar importan. Los jóvenes de 13 a 15 años son los más vulnerables, justamente cuando están ganando más autonomía digital pero todavía no tienen la madurez para manejarla bien.

Algo que la literatura muestra con bastante claridad es que el ciberacoso no afecta igual a hombres y mujeres. Álvarez-Quiroz, Restrepo y López (2023) encontraron que las adolescentes son víctimas con más frecuencia, sobre todo a través de mensajes hirientes o difusión de contenido privado. Mojica-Bautista, Villalobos y Castro (2023) van más lejos y documentan que el acoso sexual digital afecta de manera desproporcionada a las mujeres jóvenes. Eso nos pareció un hallazgo importante porque confirma que el género no es una variable menor, sino un factor estructural que define tanto la forma del acoso como su impacto emocional.

Otro dato que refuerza lo que encontramos en nuestras propias encuestas viene de la CRC (2024): más del 80% de los jóvenes colombianos de 12 a 17 años se conecta desde su celular personal, principalmente para usar redes sociales. Cuando el acceso es así de autónomo y constante, el riesgo sube. Jerez (2023) lo confirmó durante la pandemia: más tiempo en línea se

trajo directamente en más casos de ciberacoso reportados. No es una coincidencia, es una correlación documentada.

Sobre el rol de los papás, la CRC (2024) y el ICBF (2022) coinciden en algo que también nosotros encontramos en las encuestas: los adultos reconocen el peligro, pero no actúan en consecuencia. Herrera-López et al. (2017) aportan la contracara positiva: cuando los padres hablan regularmente con sus hijos sobre el uso de internet, el riesgo de ciberacoso baja de manera perceptible. El problema es que UNICEF (2020) advierte que la formación digital de los papás colombianos sigue siendo muy insuficiente para que ese acompañamiento sea realmente efectivo.

Un último dato que nos pareció relevante: la CRC (2024) indica que el 72% de los adolescentes accede a internet exclusivamente desde su propio celular. Eso reduce al mínimo las posibilidades de supervisión adulta. Cuando el acceso ocurre desde un computador compartido en la casa o en el colegio, hay naturalmente más presencia de adultos cerca y los estudios reportan menos incidentes. La diferencia no es menor.

En resumen, la investigación colombiana sobre ciberacoso ha avanzado bien en identificar quiénes son más vulnerables y por qué. Lo que sigue faltando, y es precisamente lo que este trabajo intenta aportar, es evidencia concreta sobre si la supervisión digital de los padres logra reducir la incidencia del fenómeno, y qué combinación de factores explica las diferencias entre hogares. Esa es la brecha que encontramos en la literatura y que nos motivó a hacer este estudio en colegios privados de Bogotá.

2.4. Hipótesis de la investigación

Los representantes legales, los padres o los colegios pueden aprender nuevas formas de ayudar a reducir los casos de acoso cibernético usando el control parental, para que los jóvenes

sientan que tienen libertad y control al mismo tiempo. La hipótesis que guía este trabajo es la siguiente: entre los jóvenes que van al colegio, las experiencias de acoso cibernético se asocian con cuánto usen el control parental, la existencia de normas familiares sobre el uso de internet, la edad, el género, el tiempo que pasan en internet y el apoyo que reciben de sus padres. Con esto no se busca decir que una cosa causa directamente la otra, sino observar si existe una asociación estadística entre estas variables y cómo pueden cambiar las situaciones según las características de cada grupo.

De manera más precisa, la hipótesis se formula en términos estadísticos así: *H1: existe una asociación entre el uso de controles parentales y/o la existencia de normas familiares y la incidencia de ciberacoso en los adolescentes encuestados. H0 (hipótesis nula): no existe asociación entre estas variables y la incidencia de ciberacoso.* Esta formulación es la que se contrasta en el capítulo de resultados mediante la prueba de chi-cuadrado y la prueba exacta de Fisher.

García-Jiménez (García-Jiménez, López de Ayala, & Catalina, 2023) señala que la participación activa de los padres cuando sus hijos usan internet se relaciona con una menor posibilidad de que los adolescentes sufran ciberacoso. Durán y Martínez-Pecino (2022) muestran que vigilar y poner normas sobre el uso de internet en casa son formas efectivas de disminuir los comportamientos de riesgo en internet.

En el contexto de Sudamérica, Sánchez, Ortega y Romera (2021) encontraron que los hogares donde hay poco control parental y vínculos familiares débiles presentan más casos de ciberacoso y mayor exposición a peligros digitales. Torres y Pérez (2023) agregan que fortalecer ese acompañamiento no solo reduce el riesgo de ser víctima, sino que también ayuda a reducir el

daño emocional cuando el acoso ya ocurrió. Eso nos parece especialmente importante: no se trata solo de prevenir, sino de acompañar mejor a los jóvenes cuando algo malo ya pasó.

3. Metodología

Para responder la pregunta central de este trabajo diseñamos una metodología que nos permitiera llegar a información real y concreta, no solo teórica. Necesitábamos entender qué está pasando de verdad en los hogares bogotanos: cuánto saben los papás sobre controles parentales, si los usan o no, y si eso tiene alguna relación con el nivel de ciberacoso que reportan los estudiantes. También queríamos entender el lado de los jóvenes: cuánto tiempo pasan conectados, para qué usan internet y qué tan expuestos están a situaciones de riesgo.

Cada decisión metodológica que tomamos tuvo una razón práctica detrás. No queríamos un estudio que sonara bien en el papel pero que no dijera nada sobre la realidad concreta de los colegios de Bogotá. Por eso diseñamos instrumentos sencillos, aplicables en el contexto real de las instituciones que nos abrieron las puertas, y orientados a capturar percepciones y comportamientos concretos, no solo opiniones abstractas.

3.1. Tipo de investigación

El estudio es de tipo descriptivo-correlacional, una combinación metodológica que responde de manera coherente a la naturaleza y complejidad del fenómeno que se quiere investigar.

Es descriptivo porque antes de sacar cualquier conclusión, era necesario tomarse el tiempo de observar y caracterizar con detalle la realidad tal como es: los riesgos digitales a los que están expuestos los adolescentes en su vida cotidiana, los hábitos y patrones de uso tecnológico que han construido casi sin darse cuenta, y el nivel real de conocimiento y aplicación de los controles parentales por parte de los padres y tutores.

Es correlacional porque, una vez comprendida esa realidad, el estudio avanza hacia algo más profundo: identificar si existe una asociación entre el uso de controles parentales digitales y la presencia o disminución de episodios de ciberacoso en los adolescentes. Cabe precisar que el carácter correlacional del estudio busca describir asociaciones observadas entre variables y no establecer relaciones de causa-efecto.

3.2. Enfoque de la investigación

El enfoque de esta investigación es cuantitativo, y esa decisión tiene una razón bastante concreta: los objetivos que se plantearon desde el inicio requieren medir cosas, no sólo describirlas. Se necesitaba saber cuántos adolescentes están expuestos a riesgos digitales, qué tantos padres usan realmente los controles parentales, con qué frecuencia ocurren situaciones de ciberacoso y si existe una relación estadística entre todas esas variables.

Además, uno de los propósitos finales de este estudio es que sus resultados sean útiles: que sirvan para orientar decisiones reales en los colegios, en los hogares y ante las autoridades educativas. Para eso, los hallazgos necesitan ser claros, concretos y respaldados por evidencia que pueda comunicarse con precisión.

3.3. Diseño metodológico

El diseño de la investigación es no experimental, transversal y correlacional, tres características que en conjunto definen muy bien cómo se llevó a cabo el estudio.

Es no experimental porque en ningún momento se interviene ni se manipula la realidad de los participantes. No se les pide que cambien sus hábitos, simplemente se observa lo que ocurre en su cotidianidad tal como es.

Es transversal porque la información se recolectó en un único momento, sin seguimiento en el tiempo. Se toma, por así decirlo, una fotografía de la situación actual en los colegios participantes de Bogotá.

Y es correlacional porque el corazón del análisis está en identificar si existe una asociación entre el uso de controles parentales y la presencia o ausencia de ciberacoso.

3.4. Población y muestra

La población de este estudio está conformada por dos grupos que, juntos, permiten tener una mirada completa del problema: por un lado, adolescentes entre grado sexto y décimo pertenecientes a dos colegios privados de Bogotá; por otro, los padres o acudientes que son responsables de su acompañamiento en el entorno digital.

La muestra se seleccionó mediante muestreo por conveniencia, es decir, se trabajó con quienes estuvieron disponibles y cuyas instituciones otorgaron los permisos necesarios para participar. Todos los participantes lo hicieron de manera voluntaria y bajo consentimiento informado. En total, se contó con la participación de 50 estudiantes y 72 padres de familia.

Alcance y limitaciones de la muestra. Es importante delimitar con honestidad el alcance de esta muestra. Se trata de una muestra no probabilística por conveniencia, conformada por 50 estudiantes y 72 padres de dos colegios privados de Bogotá, lo que implica que los resultados no son estadísticamente generalizables al conjunto de adolescentes ni de familias colombianas. Su valor es exploratorio y descriptivo: permite identificar tendencias y asociaciones dentro del contexto específico estudiado, pero no estimar prevalencias poblacionales ni establecer relaciones causales.

El tamaño de la muestra de estudiantes ($n = 50$) condiciona directamente el tipo de análisis estadístico posible. Al cruzar variables y subdividir a los participantes en grupos (por ejemplo, hogares con y sin controles parentales), varias de las celdas resultantes contienen pocos casos, lo que reduce la potencia estadística de las pruebas y exige interpretar los resultados con prudencia. Por esta razón, los cruces se complementan con la prueba exacta de Fisher, más adecuada que el chi-cuadrado cuando las frecuencias esperadas son bajas, y las diferencias observadas se presentan como tendencias orientadoras y no como hallazgos concluyentes. Futuras investigaciones con muestras más amplias y aleatorias permitirían confirmar la dirección de estas asociaciones.

3.5. Instrumento de recolección

Se utilizaron encuestas estructuradas dirigidas a dos grupos de participantes.

3.5.1. Adolescentes

El instrumento para estudiantes midió: tiempo de uso de internet, actividades digitales, exposición a riesgos, y experiencias de ciberacoso.

3.5.2. Padres de familia

El instrumento para padres midió: conocimiento de herramientas de control parental, frecuencia de uso, estrategias de mediación digital, y percepción de riesgos. El instrumento descrito permitió medir cuantitativamente cada variable y analizar relaciones entre ellas.

3.6. Variables de la medición

Las variables del estudio se organizaron en tres dimensiones: (1) uso de controles parentales digitales, con indicadores de conocimiento, aplicación práctica y percepción de utilidad; (2) ciberacoso en adolescentes, medido por frecuencia, tipología del acoso e impacto emocional; y (3) riesgos digitales y uso de internet, evaluado a través del tiempo de uso, actividades digitales y

exposición a situaciones de riesgo. Cada dimensión fue operacionalizada mediante ítems específicos en las encuestas aplicadas a padres y estudiantes. Como se precisó en el apartado de variables, el análisis cruzado con el ciberacoso se concentró en el uso de controles parentales y en las normas familiares; la edad, el género y el tipo de dispositivo se mantienen como variables de contexto no utilizadas en el análisis de la muestra.

Tabla 1. Variables de la medición: dimensiones, indicadores, instrumentos y autores.

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES / PREGUNTAS	INSTR.	AUTORES
Uso de Controles Parentales Digitales	Conocimiento	Nivel de conocimiento sobre herramientas digitales de supervisión	Encuesta	CRC (2024)
	Aplicación práctica	Frecuencia y tipo de controles utilizados en el hogar	Encuesta	CRC (2024); UNICEF (2020)
	Percepción de utilidad	Percepción de efectividad en la reducción de riesgos digitales	Encuesta	Durán & Martínez-Pecino (2022)
Ciberacoso en Adolescentes	Frecuencia	Número de incidentes sufridos en los últimos 12 meses	Encuesta	Herrera-López et al. (2017)
	Tipología del acoso	Tipo de agresión digital experimentada	Encuesta	Fajardo-Bullón (2021)
	Impacto emocional	Nivel de afectación emocional derivada del ciberacoso	Encuesta	Álvarez-Quiroz (2023); ICBF (2022)
	Riesgos Digitales y uso de Internet	Tiempo de uso	Horas diarias conectadas a redes y plataformas	Encuesta
	Actividades digitales	Tipos de actividades realizadas en línea	Encuesta	ICBF (2022)

	Exposición a situaciones de riesgo	Contacto con desconocidos, acceso a contenido inapropiado	Encuesta	CRC (2024); UNICEF (2020); Jerez (2023)
--	------------------------------------	---	----------	---

Tabla 1. Variables de la medición: dimensiones, indicadores, instrumentos y autores. Fuente: Elaboración propia.

4. Procedimientos

Se realizó el contacto con los padres de familia o acudientes del colegio al que se le realizó el muestreo. Posteriormente, se realizó la difusión de la encuesta a los estudiantes a partir de plataformas digitales, se obtuvieron las respuestas y para finalizar se analizaron y tabularon las respuestas obtenidas para compararse con la hipótesis. Se escriben los resultados.

Para el contraste de la hipótesis se construyeron tablas de contingencia 2x2 que relacionan, por un lado, el uso de controles parentales con la presencia de ciberacoso y, por otro, la existencia de normas familiares con la presencia de ciberacoso. Sobre estas tablas se aplicó la prueba de chi cuadrado de independencia con corrección de Yates y, dada la presencia de frecuencias esperadas inferiores a cinco, se calculó adicionalmente la prueba exacta de Fisher. El detalle de este análisis se presenta en el apartado 5.10.

5. Resultados y análisis de hallazgos

El presente capítulo expone los resultados obtenidos a partir de las encuestas aplicadas a 50 estudiantes y 72 padres de familia de colegios privados de Bogotá, con el propósito de evaluar la asociación de los controles parentales digitales con la disminución del ciberacoso en adolescentes. Los hallazgos se organizan en torno a tres ejes que responden directamente al objetivo general de la investigación: el nivel de exposición digital de los adolescentes y su relación con el ciberacoso, el grado de conocimiento y aplicación efectiva de los controles parentales por parte de los padres,

y la relación estadística entre el uso de dichas herramientas, las normas familiares y la incidencia del ciberacoso. Los resultados sugieren que los controles parentales tienen un efecto protector aparente, pero que su impacto es mayor cuando se combinan con normas claras en el hogar y una comunicación abierta entre padres e hijos, lo que responde al objetivo específico de proponer recomendaciones prácticas fundamentadas en evidencia empírica recolectada directamente en el contexto educativo bogotano.

Antes de entrar a los resultados, vale la pena ser honesto sobre cómo fue el trabajo de campo. Con los estudiantes las cosas fluyeron relativamente bien y logramos completar las 50 encuestas que teníamos proyectadas. Con los papás fue otra historia. De los 100 que teníamos como meta, solo pudimos recoger 72 respuestas completas. Coordinar tiempos, hacer seguimiento, conseguir que leyeran y devolvieran el formulario fue un proceso bastante más difícil de lo que esperábamos.

Aun así, los 72 padres y 50 estudiantes que respondieron nos dieron información suficiente para identificar patrones claros. Como ya se advirtió en el apartado metodológico, no es una muestra probabilística ni generalizable; lo que ofrece es una fotografía representativa de la realidad de las familias y los colegios que efectivamente participaron, y sobre esa base deben leerse los porcentajes y cruces que siguen. Hay algo más que queremos mencionar antes de presentar los datos: durante el trabajo de campo tuvimos la sensación de que varios estudiantes preferían no hablar del tema o respondían de manera muy cuidadosa. Intuimos que puede haber un miedo real a que sus papás se enteren de situaciones que están viviendo en línea. No podemos confirmarlo con los datos, pero es algo que vale la pena considerar cuando se lean los resultados.

El presente capítulo analiza los resultados obtenidos en la encuesta sobre el uso de internet, experiencias digitales y ciberacoso en estudiantes. El instrumento incluyó preguntas relacionadas

con características básicas de la población, acceso a dispositivos, intensidad de uso de internet, percepción de riesgo digital, acompañamiento familiar y experiencias asociadas a la prevención del ciberacoso.

5.1. Caracterización general de la muestra

A partir de la información obtenida se observa que la muestra está conformada principalmente por estudiantes de edades tempranas, con predominio del 54% de género masculino y un 44% de género femenino, y un 2% que prefirió no decirlo. Hay una alta presencia de estudiantes o participantes que cuentan con dispositivo propio, por lo general un celular. Este hallazgo confirma que en buena parte de la población encuestada el acceso a internet no depende exclusivamente de equipos compartidos o de espacios controlados, sino que se da desde dispositivos personales que acompañan al estudiante durante gran parte de su vida diaria.

Uno de los datos que llama la atención al comparar las dos muestras es la diferencia en la tenencia de celular propio. Mientras que el 62% de los estudiantes encuestados afirmó tener un celular propio, los padres reportaron ese mismo dato en un 75% para sus hijos. Esa brecha de 13 puntos entre lo que dicen unos y otros es una señal de que padres e hijos no siempre tienen la misma lectura de su realidad digital.

Tabla 2. Tenencia de celular propio por grupo encuestado.

Grupo	Respuesta	Frec.	%	Distrib.
Estudiantes (n = 50)	Sí tiene celular propio	31	62%	62%
	No tiene celular propio	19	38%	38%
Padres (n = 72) — reporte sobre hijo/a	Sí tiene celular propio	54	75%	75%

	No tiene celular propio	18	25%	25%
--	-------------------------	----	-----	-----

Tabla 2. Tenencia de celular propio por grupo encuestado. Fuente: Elaboración propia. Se observa una brecha de 13 puntos porcentuales entre lo que reportan los padres (75%) y lo que declaran los estudiantes (62%).

5.2. Frecuencia de uso y principales actividades realizadas

Otro dato importante del análisis corresponde al uso cotidiano de internet fuera de las tareas escolares. Las preguntas del instrumento utilizado permiten observar tanto el tiempo aproximado de conexión como los usos más frecuentes, entre ellos redes sociales, visualización de videos, juegos en línea, actividades académicas y vida social.

Los hallazgos muestran que una proporción importante de encuestados pasa varias horas al día conectada, por lo menos el 80%, y que el uso se orienta principalmente hacia actividades de entretenimiento e interacción social. En un 71%, ver videos, chatear y el uso de redes sociales muestran mayor fuerza que las tareas escolares. Un aspecto importante es que los estudiantes ya reconocen que pasan “demasiado tiempo” en internet, en un 52%. Lo grave del asunto es que esta autopercepción no se traduce en una autorregulación efectiva.

5.3. Percepción de seguridad

El cuestionario utilizado indagó por la percepción que tienen los encuestados sobre los riesgos asociados al uso de internet y las redes sociales en sus dispositivos móviles, así como el nivel de seguridad al interactuar en dichos entornos. En los resultados se pudo observar que una parte importante de los estudiantes considera que sí conoce los riesgos que existen al usar internet.

Sin embargo, haciendo un análisis más riguroso, se encuentra que el conocimiento no puede asumirse como una garantía de protección efectiva a edades tempranas. El saber que el internet implica riesgos no necesariamente significa que los jóvenes cuenten con herramientas emocionales

para reaccionar adecuadamente cuando una situación problemática aparece. Este es el enfoque principal del estudio: la diferencia entre “saber” y “saber actuar”.

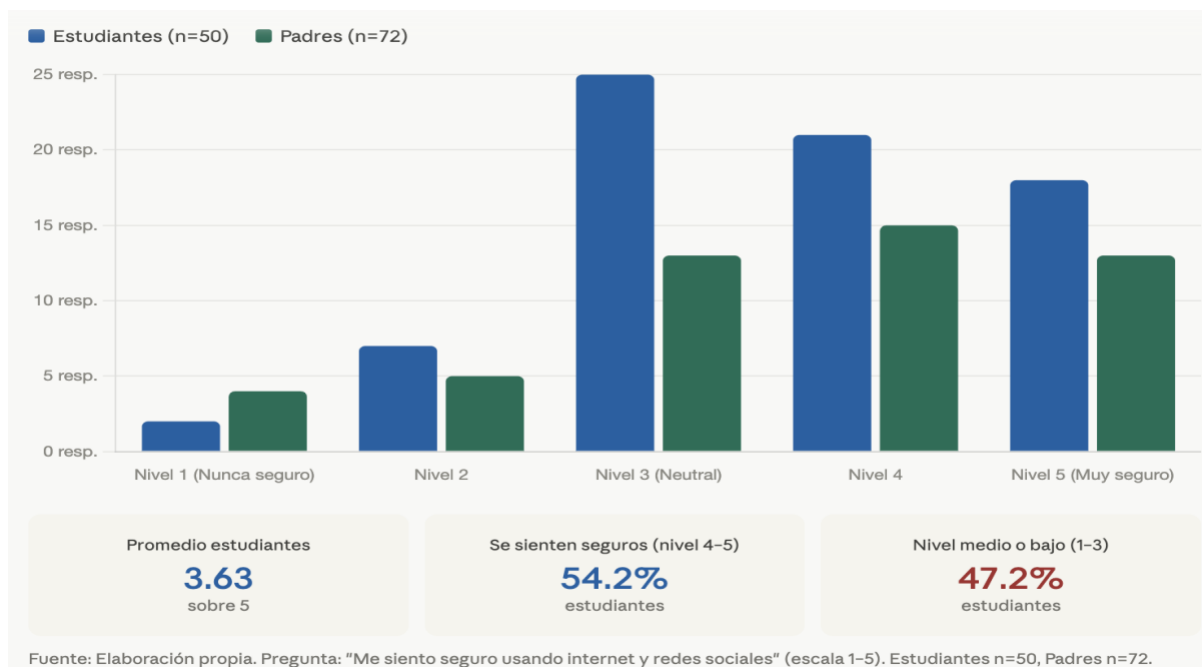


Figura 2. Percepción de seguridad al usar internet y redes sociales (escala 1-5). Fuente: Elaboración propia. Estudiantes n=50, Padres n=72.

5.4. Acompañamiento familiar

Uno de los bloques más significativos del instrumento es el relacionado con la mediación familiar. La encuesta explora si los padres o acudientes hablan con los estudiantes sobre los riesgos que hay en internet, si hay supervisión sobre el uso que hacen de las plataformas, y si se emplean herramientas o controles que limiten el tiempo de conexión.

El análisis evidencia la presencia de la familia en el entorno digital de los estudiantes, aunque no de manera permanente. En algunos casos se logró evidenciar conversaciones sobre riesgos; en otros, supervisión; en otros, establecimiento de reglas. No obstante, estos componentes no necesariamente se presentan de forma articulada, lo que indica que el acompañamiento existe

pero todavía parece muy fragmentado. Lo que parece emerger en los resultados es que la mediación más protectora sería aquella que combine información, seguimiento y confianza hacia el joven.

5.5. Experiencias del ciberacoso

En el cuestionario se incluyeron preguntas directas sobre experiencias de ciberacoso, tanto en calidad de víctima como de observador. También se preguntó por los tipos de agresión identificados, entre ellos insultos o burlas, exclusión de grupos en línea, difusión de rumores, suplantación de identidad y difusión de fotos o mensajes sin permiso.

Los resultados muestran que, aunque la mayoría de los encuestados no reporta haber sido víctima directa, sí existe una proporción relevante que afirma haber vivido o presenciado situaciones de ciberacoso. Otro aspecto relevante es que la respuesta no se limita a situaciones abiertamente violentas, sino que se presentan como formas sutiles de daño, como la exclusión de grupos o la difusión de rumores. Una parte considerable de los estudiantes sí reconoce el ciberacoso como una situación presente entre ellos.

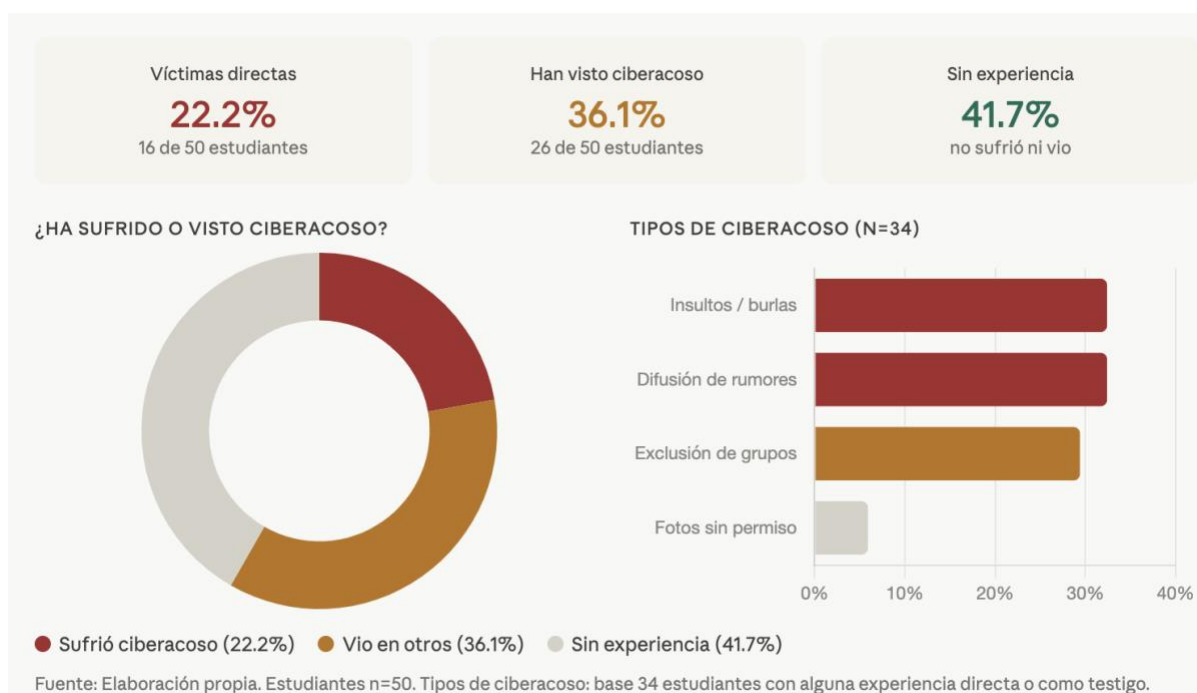


Figura 3. Experiencias de ciberacoso en estudiantes encuestados. Fuente: Elaboración propia. Estudiantes n=50.

5.6. Perfil del adolescente y su exposición digital

Los estudiantes que participaron en la encuesta son en su mayoría adolescentes que están comenzando el bachillerato. La mitad tiene 12 años o menos, y casi todos están en sexto o séptimo grado, lo que ubica la investigación en una etapa de la vida donde la supervisión del hogar todavía juega un papel central. A esta edad, los jóvenes empiezan a explorar el mundo digital con mayor autonomía, pero sin necesariamente tener la madurez para identificar situaciones de riesgo como el ciberacoso.

Lo que llama la atención es que, a pesar de su corta edad, la gran mayoría ya tiene acceso cotidiano a internet. El 62% cuenta con celular propio y casi la mitad pasa entre dos y cuatro horas diarias conectado por fuera de las tareas escolares.

5.7. Lo que los padres saben y lo que pueden hacer

Uno de los hallazgos más interesantes de la encuesta tiene que ver con la diferencia entre conocer algo y saber aplicarlo. Casi el 70% de los padres dice saber qué son los controles parentales, pero cuando se les pregunta si saben cómo activarlos en los dispositivos, el promedio cae a menos de 3 sobre 5. Es decir, muchos tienen la noción, pero no la habilidad técnica para ponerla en práctica.

A esto se suma que más de la mitad de los encuestados nunca ha recibido ningún tipo de orientación formal sobre seguridad digital. Este vacío de formación no es responsabilidad exclusiva de las familias; también refleja una ausencia de iniciativas por parte de los colegios y las instituciones para acompañar a los padres en este proceso.

5.8. Los controles que se usan y los que se ignoran

Aunque el 58% de los padres dice usar algún tipo de control parental, al revisar cuáles son se nota que la mayoría se enfoca en limitar el tiempo de pantalla o bloquear contenido inapropiado. Esas son medidas útiles, pero parciales, porque atacan el problema desde el consumo de contenido y no desde las interacciones sociales, que es donde realmente ocurre el ciberacoso.

Lo que prácticamente no aparece en las respuestas es el control sobre redes sociales: solo 6 de los 38 padres mencionaron aplicar alguna restricción en ese frente. El 42% restante no usa ningún control, no necesariamente porque no quieran hacerlo, sino porque muchos no saben cómo. Esto deja una brecha importante entre la intención de proteger a los hijos y la capacidad real de hacerlo.

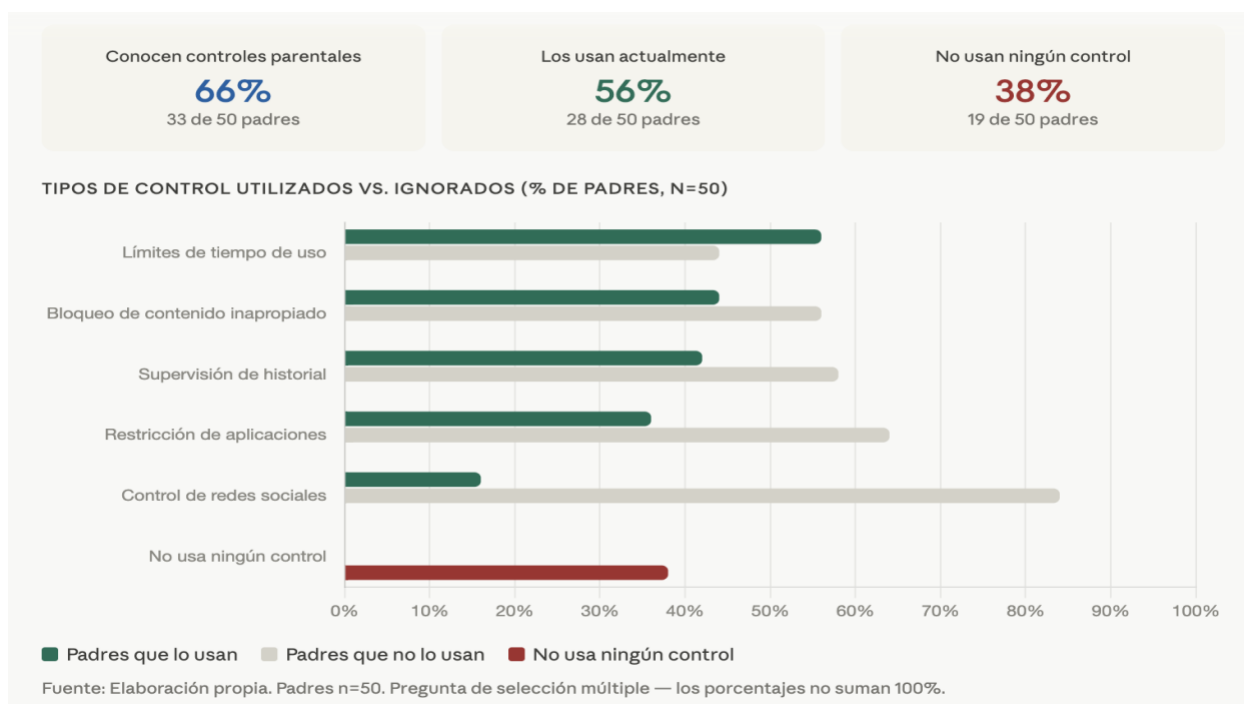


Figura 4. Controles parentales: conocimiento, uso y tipos aplicados. Fuente: Elaboración propia. Padres n=50.

5.9. El diálogo como herramienta de prevención

Más allá de las herramientas tecnológicas, la encuesta también exploró qué tan seguido los padres hablan con sus hijos sobre lo que hacen en internet y las aplicaciones que usan. Los resultados sugieren que la comunicación está siendo más usada que el monitoreo directo. Estudios sobre convivencia digital coinciden en que un adolescente que siente confianza para hablar con sus padres sobre lo que le pasa en redes tiene más probabilidades de pedir ayuda si se enfrenta a una situación de acoso.

El problema es que ese diálogo tampoco es constante ni sistemático en todos los hogares. Los resultados de esta encuesta apuntan a que la estrategia más efectiva no es elegir entre hablar o supervisar, sino combinar ambas cosas de manera coherente: padres que entienden las herramientas digitales, que saben usarlas, y que al mismo tiempo mantienen una comunicación abierta con sus hijos sobre los riesgos que existen en el entorno digital.

5.10. Hallazgos consolidados

1. Caracterización de la muestra

Para esta investigación se contó con la participación de 72 padres de familia y 50 estudiantes pertenecientes a colegios privados de Bogotá. La mayoría de los jóvenes encuestados se encuentran entre los 12 y 13 años, cursando principalmente grados sexto y séptimo. Esta franja de edad resulta relevante para el estudio, ya que coincide con el momento en que los adolescentes empiezan a tener mayor uso de dispositivos digitales, pero todavía no cuentan con las herramientas emocionales ni el criterio suficiente para enfrentar los riesgos que esto trae.

2. Los jóvenes están muy expuestos desde edades tempranas

Uno de los primeros datos que llama la atención es que tres de cada cuatro estudiantes ya cuenta con celular propio y que este es precisamente el dispositivo desde el cual se conectan con mayor frecuencia a internet. A diferencia de los equipos compartidos, el uso de un celular personal dificulta la supervisión por parte de los adultos, ya que el acceso ocurre en cualquier momento y lugar. A esto se le suma que más de un tercio de los estudiantes pasa más de cuatro horas diarias navegando en internet por fuera de sus actividades académicas.

Las actividades que más realizan son consumo de videos en plataformas como YouTube o TikTok, comunicación por chats y el uso de redes sociales, espacios en donde la interacción con personas desconocidas y la exposición a contenidos no supervisados es mucho más probable.

3. Saber que existen los controles no es suficiente para usarlos

El hallazgo más llamativo de la encuesta a padres es la distancia que existe entre conocer los controles parentales y ponerlos en práctica de manera efectiva. Aunque dos de cada tres padres confirmó saber qué son estas herramientas, un poco más de la mitad las aplica con sus hijos. La mitad de los estudiantes afirma que sus padres no utilizan ningún tipo de control y casi uno de cada cinco no tiene claridad sobre si sus padres lo hacen o no.

4. El ciberacoso no es un fenómeno aislado

Los datos muestran que el ciberacoso es una realidad presente en los entornos escolares. Aproximadamente uno de cada cuatro jóvenes reconoció haberlo sufrido directamente, y aproximadamente seis de cada diez estudiantes han tenido algún tipo de contacto con el ciberacoso, como víctimas o como testigos. Las modalidades más vistas fueron los insultos, las burlas a través de las redes sociales y la difusión de rumores.

5. Los controles parentales ayudan, pero no son suficientes solos

Al cruzar las variables de control parental y ciberacoso, se observa una diferencia que apunta en la dirección de la hipótesis de investigación. Entre los estudiantes que reportaron que sus padres sí utilizan controles parentales, el porcentaje que sufrió ciberacoso fue del 21,4%. Entre quienes señalaron que sus padres no los usan, esa cifra ascendió al 27,3%.

Sin embargo, la diferencia más marcada no está en el uso de herramientas tecnológicas sino en la existencia de normas claras dentro del hogar. Los estudiantes con el nivel más alto de reglas sobre el uso del celular e internet en casa presentaron un porcentaje de ciberacoso de apenas el 7,1%, mientras que aquellos con muy pocas reglas registraron 36,4%.

6. Hablar en casa ayuda, pero la confianza aún es limitada

Cerca del 43% de los estudiantes reconoce que sus padres hablan con ellos sobre los riesgos de internet con frecuencia, sin embargo, solo el 29,5% afirmó que recurriría a un adulto si viviera algo incómodo en línea. Esto muestra que las conversaciones existen pero que no han logrado construir el nivel de confianza necesario para que el joven sienta que puede pedir ayuda sin temor a ser juzgado.

5.11. Contraste estadístico: prueba de chi-cuadrado

Para contrastar formalmente la hipótesis de asociación se aplicó la prueba de chi-cuadrado de independencia sobre las dos variables que constituyen el núcleo del estudio: el uso de controles parentales y la existencia de normas familiares, cruzadas con la condición de haber sufrido o no ciberacoso. Dado que en una muestra de 50 estudiantes la subdivisión en grupos genera celdas con frecuencias esperadas bajas, se reportan tanto el estadístico chi-cuadrado (con corrección de Yates para tablas 2x2) como la prueba exacta de Fisher, que es la más apropiada en estas condiciones.

Tabla 3. Cruce entre uso de controles parentales y ciberacoso.

Grupo	Sufrió ciberacoso	No sufrió	Total
Padres usan control	6	22	28
Padres no usan control	6	16	22
Total	12	38	50

Tabla 3. Cruce entre uso de controles parentales y ciberacoso. Fuente: Elaboración propia. Incidencia: 21,4% con control vs. 27,3% sin control.

El resultado de la prueba para este cruce fue $\chi^2 = 0,02$ (con corrección de Yates), con 1 grado de libertad y un valor $p = 0,883$; la prueba exacta de Fisher arrojó $p = 0,743$. Ambos valores son muy superiores al umbral de significancia de 0,05, lo que indica que, aunque la incidencia de ciberacoso es algo menor en los hogares que usan controles, esta diferencia no es estadísticamente significativa en la muestra analizada. En otras palabras, no se puede descartar que la diferencia observada se deba al azar.

Tabla 4. Cruce entre normas familiares sobre el uso de internet y ciberacoso.

Grupo	Sufrió ciberacoso	No sufrió	Total
Reglas claras (nivel alto)	1	13	14
Pocas o ninguna regla	4	7	11
Total	5	20	25

Tabla 4. Cruce entre normas familiares y ciberacoso. Fuente: Elaboración propia. Incidencia: 7,1% con reglas claras vs. 36,4% con pocas o ninguna regla.

Para este segundo cruce, la prueba arrojó $\chi^2 = 1,71$ (con corrección de Yates), 1 grado de libertad y $p = 0,190$; sin corrección de Yates el valor desciende a $p = 0,070$, y la prueba exacta de

Fisher dio $p = 0,133$. Si bien tampoco se alcanza el umbral convencional de 0,05, el valor sin corrección (0,070) se ubica muy cerca de la significancia, lo que sugiere una tendencia protectora más fuerte que la de los controles tecnológicos. La diferencia de incidencia es notable (7,1% frente a 36,4%), pero el reducido número de casos en cada grupo impide afirmar con seguridad estadística que la relación sea concluyente.

Interpretación. Tomados en conjunto, estos resultados son coherentes con la decisión de hablar de asociación y no de influencia. La dirección de los datos respalda la hipótesis tanto los controles parentales como, sobre todo, las normas familiares se asocian con una menor incidencia de ciberacoso, pero el tamaño de la muestra no permite confirmar que estas asociaciones sean estadísticamente significativas. Este es un hallazgo honesto y, desde la perspectiva de la gestión, igualmente valioso: señala una tendencia clara que merece confirmarse con estudios de mayor alcance antes de elevarse a recomendación normativa de carácter general. Las pruebas estadísticas, por tanto, no invalidan la hipótesis; la matizan, ubicándola en el terreno de la tendencia observada y no de la relación demostrada.

6. Conclusiones

Cuando empezamos este trabajo teníamos una intuición: que los controles parentales ayudan, pero que solos no son suficientes. Los datos nos dieron la razón, aunque de una forma más matizada de lo que esperábamos. Lo que encontramos no es solo relevante para la academia, es algo que debería cambiar la forma en que los colegios y las familias se relacionan con el entorno digital de los jóvenes.

En primer lugar, los datos confirman que el ciberacoso es un riesgo organizacional activo y no gestionado dentro de las comunidades educativas privadas de Bogotá. El 22,7% de los estudiantes encuestados reportó haberlo sufrido directamente, y el 36,4% fue testigo de estas situaciones en su entorno escolar. Esto demuestra que el fenómeno no es marginal ni excepcional, sino una realidad recurrente que afecta el bienestar de los estudiantes, la reputación institucional y la calidad del entorno de aprendizaje. Desde la perspectiva de la administración de empresas, la ausencia de protocolos formales de gestión frente a este riesgo representa una falla de gobierno organizacional que los colegios privados no pueden seguir postergando.

En segundo lugar, el análisis de las variables muestra que los controles parentales digitales se asocian con un efecto protector, aunque no son suficientes por sí solos. El cruce de datos mostró que entre los estudiantes cuyos padres utilizan controles parentales, el 21,4% reportó haber sufrido ciberacoso, frente al 27,3% registrado entre quienes no los usan. Es importante precisar que la prueba de chi-cuadrado aplicada a este cruce no resultó estadísticamente significativa ($p = 0,883$; Fisher $p = 0,743$), por lo que esta diferencia debe leerse como una tendencia y no como una relación demostrada. Sin embargo, el hallazgo más significativo del estudio apunta en otra dirección: son las normas familiares claras sobre el uso del celular e internet las que presentan la asociación más fuerte con la reducción del ciberacoso. Los estudiantes con el nivel más alto de reglas en casa

registraron una incidencia de apenas el 7,1%, frente al 36,4% de aquellos con muy pocas normas. Esta asociación, aunque más fuerte ($p = 0,070$ sin corrección de Yates), tampoco alcanzó el umbral convencional de significancia en la muestra, lo que confirma que la dirección de los datos es clara pero requiere confirmación con muestras más amplias. Este resultado indica que la tecnología, por sí sola, no protege; lo que parece marcar la diferencia es el acompañamiento activo, consciente y consistente de los adultos en la vida digital de sus hijos.

En tercer lugar, uno de los hallazgos más relevantes desde la teoría de la toma de decisiones organizacionales es la existencia de una brecha crítica entre el conocimiento declarado y la acción efectiva de los padres de familia. El 66,7% de los encuestados afirma conocer los controles parentales, pero solo el 56,4% los aplica activamente, y el promedio de conocimiento técnico para configurarlos en los dispositivos es inferior a 3 sobre 5. Este comportamiento es consistente con el concepto de racionalidad limitada formulado por Herbert Simon, según el cual los tomadores de decisiones no siempre actúan en función de la información que poseen, sino que su acción está condicionada por sus capacidades, sus recursos y el entorno en que operan.

En cuarto lugar, la encuesta evidenció que el diálogo en el hogar es una herramienta de gestión tan poderosa como la tecnología, pero que tampoco está siendo aprovechada de manera óptima. El 43% de los estudiantes reportó que sus padres hablan con ellos con frecuencia sobre los riesgos de internet; sin embargo, solo el 29,5% afirmó que recurriría a un adulto si enfrentara una situación incómoda en línea. Para que el diálogo funcione como herramienta preventiva, debe ser habitual, bidireccional y orientado a construir confianza, no únicamente a transmitir información sobre peligros.

Finalmente, más de la mitad de los padres encuestados nunca ha recibido orientación formal en seguridad digital, lo que evidencia que los colegios privados tienen una responsabilidad activa

en la gestión de este riesgo que no están asumiendo. Desde la perspectiva de la Responsabilidad Social Empresarial aplicada al sector educativo, las instituciones educativas privadas tienen la obligación de ir más allá de la enseñanza académica y asumir un rol activo en la formación digital de sus comunidades.

En conjunto, los resultados de esta investigación permiten concluir que la protección efectiva de los adolescentes en el entorno digital no depende de un factor único, sino de la articulación coherente entre tecnología, normas familiares, diálogo y gestión institucional. Los controles parentales son un componente útil, pero su efectividad se potencia cuando se inscriben dentro de una dinámica familiar que incluye acuerdos claros, comunicación abierta y una relación de confianza entre padres e hijos. Estos resultados son consistentes con lo planteado por GarcíaJiménez et al. (2023) y Durán y Martínez-Pecino (2022), quienes sostienen que la participación activa de los padres en el entorno digital de sus hijos representa el factor protector más robusto frente al ciberacoso, independientemente de las herramientas tecnológicas que se utilicen.

6.1. Lectura del problema desde la administración de empresas (sesgo administrativo)

Conviene cerrar estas conclusiones haciendo explícito el sesgo desde el cual fueron leídos los datos. Como estudiantes de administración de empresas, no abordamos el ciberacoso como un fenómeno psicológico, pedagógico o jurídico enfoques igualmente válidos, sino como un problema de gestión organizacional. Ese sesgo administrativo determina qué vimos en los datos y qué no: donde un psicólogo habría profundizado en el trauma de la víctima, nosotros vimos un riesgo no gestionado; donde un abogado habría discutido responsabilidades legales, nosotros identificamos una falla de control interno y de gobierno institucional.

Este encuadre tiene tres consecuencias que el lector debe tener presentes al valorar las conclusiones. Primero, tratamos el colegio como una organización y al estudiante como un grupo de interés (stakeholder) cuya protección es parte del deber fiduciario de la institución; bajo esta lente, la inacción no es solo un descuido ético sino una decisión de gestión con costos reputacionales, legales y financieros medibles. Segundo, interpretamos la brecha entre conocer y aplicar los controles no como simple desidia de los padres, sino a través de marcos organizacionales como la racionalidad limitada de Simon y la brecha de implementación de Pressman y Wildavsky, lo que nos llevó a proponer soluciones de diseño organizacional (procesos, capacitación, indicadores) y no apenas campañas de concientización. Tercero, nuestras recomendaciones priorizan lo medible, lo implementable y lo accountable, porque esa es la forma en que la disciplina administrativa entiende que un riesgo se gestiona de verdad.

Reconocer este sesgo es también reconocer sus límites. Un enfoque centrado en la gestión puede subestimar dimensiones emocionales, culturales o de desarrollo que no se capturan bien en indicadores ni en tablas de contingencia. Por eso entendemos este trabajo como una contribución parcial y deliberadamente situada: aporta la mirada administrativa a un problema que, para resolverse de fondo, necesita el concurso de la psicología, la pedagogía, el derecho y la tecnología. Su valor no está en agotar el fenómeno, sino en demostrar que la administración de empresas tiene herramientas concretas para nombrarlo, medirlo y gestionarlo en el contexto de las organizaciones educativas.

7. Recomendaciones

Para las facultades y programas de administración de empresas, este trabajo representa un recordatorio de que la gestión del riesgo debe enseñarse con casos que vayan más allá del entorno

empresarial tradicional. Las organizaciones educativas enfrentan riesgos reales sobre sus grupos de interés más vulnerables, y este estudio demuestra que es posible analizarlos con el mismo rigor con que se estudian los riesgos financieros u operativos. Incorporar este tipo de casos en la formación de futuros administradores amplía su capacidad de reconocer que cualquier organización tiene la responsabilidad de identificar, medir y mitigar los riesgos que afectan a las personas que dependen de ella. Ahora, con base en los hallazgos de esta investigación, se proponen las siguientes recomendaciones prácticas dirigidas a tres actores clave: los colegios privados, las familias y las autoridades. Cada recomendación está orientada a reducir el ciberacoso mediante acciones concretas, medibles e implementables en el corto y mediano plazo, siguiendo los principios de gestión del riesgo organizacional.

Para los colegios privados

Incorporar la gestión del riesgo digital en el manual de convivencia: los colegios deben incluir protocolos explícitos de identificación, atención y seguimiento de casos de ciberacoso, con responsables definidos, rutas de acción claras y métricas de seguimiento. Diseñar e implementar talleres obligatorios de alfabetización digital para padres: dado que más del 51% de los padres nunca ha recibido orientación formal en seguridad digital, los colegios deben asumir este vacío como parte de su responsabilidad social, desarrollando al menos dos talleres anuales enfocados en el uso práctico de herramientas de control parental. Crear un comité de convivencia digital: se recomienda establecer un equipo interdisciplinario, conformado por orientadores, docentes y representantes de padres, que se encargue de monitorear el clima digital de la institución. Medir el riesgo digital periódicamente: los colegios deben aplicar encuestas anuales a estudiantes y padres para monitorear la evolución del ciberacoso, el uso de dispositivos y el nivel de mediación parental.

Para las familias

Establecer acuerdos familiares explícitos sobre el uso de internet: los datos apuntan a que las normas claras en el hogar son el factor más protector contra el ciberacoso. Se recomienda que las familias construyan, de manera participativa con sus hijos, acuerdos concretos sobre horarios de uso, aplicaciones permitidas y comportamientos esperados en línea. Pasar del conocimiento a la acción en el uso de controles parentales.

Para las autoridades y el sector educativo

Desarrollar lineamientos nacionales de gestión del riesgo digital escolar: el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de las TIC deberían generar guías obligatorias para que los colegios incorporen la seguridad digital como parte de sus sistemas de gestión institucional, con estándares mínimos, indicadores y mecanismos de rendición de cuentas. Fomentar alianzas público-privadas para la alfabetización digital familiar: se recomienda promover acuerdos entre el sector educativo privado, el gobierno y empresas tecnológicas para diseñar programas masivos de formación digital dirigidos a padres. Ampliar la investigación sobre el impacto del ciberacoso en organizaciones educativas: esta investigación representa un punto de partida en un campo poco explorado en Colombia desde la perspectiva administrativa.

De manera específica, y a la luz del contraste estadístico, se recomienda que futuras investigaciones trabajen con muestras más amplias y, en lo posible, aleatorias, que permitan confirmar la dirección de las asociaciones observadas en este estudio. Un tamaño muestral mayor permitiría aplicar la prueba de chi-cuadrado con frecuencias esperadas adecuadas y verificar si las tendencias protectoras de los controles parentales y, sobre todo, de las normas familiares alcanzan significancia estadística.

Para finalizar, la evidencia recopilada en este estudio apunta a que la protección efectiva de los adolescentes en el entorno digital no es responsabilidad exclusiva de las familias ni de las herramientas tecnológicas, sino el resultado de una gestión articulada entre colegios, hogares y autoridades. Construir entornos digitales seguros para los jóvenes es, en última instancia, un desafío de administración: requiere liderazgo, políticas claras, indicadores de seguimiento y una cultura organizacional orientada al bienestar de todos sus integrantes.

8. Referencias

- Ajzen, I. (1991). The theory of planned behavior. *Organizational Behavior and Human Decision Processes*, 50(2), 179–211.
- Álvarez-Quiroz, G. B., Restrepo, J., & López, A. (2023). Relación entre bullying, cyberbullying y autoestima en adolescentes colombianos. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 52(2), 115–124.
- Antoñanzas, J. L. (2022). Factores escolares asociados con víctimas y perpetradores de ciberacoso en Colombia y España. *Universitas Psychologica*, 21(3), 55–69.
- Barrera-Mesa, C. E. (2022). Víctimas de ciberviolencia: formas, prevalencia y diferencias por sexo. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género*, 8(1), 123–142.
- Carroll, A. B. (1991). The pyramid of corporate social responsibility: Toward the moral management of organizational stakeholders. *Business Horizons*, 34(4), 39–48.
- Comisión de Regulación de Comunicaciones. (2024). Estudio de infancia y medios audiovisuales 2024: Informe ejecutivo. CRC.
- Comisión de Regulación de Comunicaciones. (2024). Infancia y medios 2024: Consumo, mediación parental y apropiación. CRC.
- Durán, M., & Martínez-Pecino, R. (2022). Supervisión parental y comportamientos de riesgo en internet en adolescentes. *Comunicar*, 30(70), 45–56.
- Fajardo-Bullón, F., León-del-Barco, B., & Mendo-Lázaro, S. (2021). Salud mental en víctimas y agresores de ciberacoso: análisis en adolescentes españoles y colombianos. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 50(1), 40–47.

- Fernández, C. L., Cárdenas, J., & Pérez, J. (2024). Correlación entre acoso, ciberacoso y trastornos emocionales en estudiantes colombianos. *Psychologia: Avances de la Disciplina*, 16(2), 89–105.
- García-Jiménez, A., López de Ayala, M. C., & Catalina, B. (2023). Mediación parental y riesgos en línea de los adolescentes. *Revista Latina de Comunicación Social*, 81, 1–20.
- Herrera-López, M., Romera, E. M., & Ortega-Ruiz, R. (2017). Bullying y cyberbullying en Colombia: coocurrencia en adolescentes. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 49(3), 163–172. <https://doi.org/10.1016/j.rlp.2016.08.001>
- Hopkin, P. (2018). *Fundamentals of risk management: Understanding, evaluating and implementing effective risk management* (4th ed.). Kogan Page.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2022). *Plan nacional de acción contra la violencia hacia niños, niñas y adolescentes*. ICBF.
- ISO 31000. (2018). *Risk management — Guidelines*. International Organization for Standardization.
- Jerez, A. J. U. (2023). Ciberbullying durante la pandemia por COVID-19: un estudio en adolescentes de Santander, Colombia. *Psicogente*, 26(49), 12–29.
- Kotter, J. P. (1996). *Leading change*. Harvard Business School Press.
- López, A. M., & Jaramillo, D. (2021). Prevalencia y características del acoso y ciberacoso en estudiantes colombianos. *Universitas Psychologica*, 20(2), 1–12.
- López-Castro, L., & López-Ratón, M. (2023). Factores sociodemográficos familiares y cibervictimización en Educación Primaria. *Educación XX1*, 26(2), 245–266. <https://doi.org/10.5944/educxx1.35827>

- López de Ayala, M. C., Ponte, C., & Martín Nieto, R. (2021). Mediación parental y habilidades digitales de los adolescentes de la Comunidad de Madrid: competencias y desempeño. *Revista Latina de Comunicación Social*. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2021-1523>
- Marín-Cortés, A., Hernández, J., & Gallo, L. (2020). Miedo y tristeza en adolescentes espectadores de ciberacoso. *Revista CES Psicología*, 13(1), 55–72.
- Ministerio de Educación Nacional. (s. f.). Guía de prevención, identificación y atención de acoso escolar. MEN.
- Mojica-Bautista, L. D., Villalobos, M., & Castro, L. (2023). Experiencia social de ciberacoso sexual en jóvenes colombianos. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 21(2), 77–95.
- Pérez Sánchez, R., & Torres Fernández, D. (2020). Mediación adulta de internet: un estudio cualitativo con adolescentes costarricenses. *Revista Colombiana de Educación*, 1(79), 39–60. <https://doi.org/10.17227/rce.num79-8205>
- Porter, M. E., & Kramer, M. R. (2006). Strategy and society: The link between competitive advantage and corporate social responsibility. *Harvard Business Review*, 84(12), 78–92.
- Pressman, J. L., & Wildavsky, A. (1973). *Implementation: How great expectations in Washington are dashed in Oakland*. University of California Press.
- Redondo-Pacheco, J. (2018). Ciberacoso en una muestra de adolescentes colombianos: prevalencia y factores asociados. *Psychologia, Avances de la Disciplina*, 12(1), 35–48.
- Rueda, A. I. R. (2014). Simbiosis vital para describir el ciberbullying en Colombia. *Revista CIFE: Lecturas de Economía Social*, 16(25), 101–120.

- Sánchez, V., Ortega, R., & Romera, E. M. (2021). Control parental y vínculos familiares en la cibervictimización adolescente en Sudamérica. *Psicología Educativa*, 27(1), 33–42.
- Simon, H. A. (1955). A behavioral model of rational choice. *The Quarterly Journal of Economics*, 69(1), 99–118.
- Torres, D., & Pérez, R. (2023). Acompañamiento parental y mitigación del daño emocional en víctimas de ciberacoso. *Revista de Psicología y Educación*, 18(2), 88–101.
- UNICEF Colombia. (2020). *Caja de herramientas para hábitos digitales seguros*. UNICEF.
- Yudes-Gómez, C., Baridon-Chauvie, D., & González-Cabrera, J. (2018). Ciberacoso y uso problemático de Internet en Colombia, España y Perú. *Psicología desde el Caribe*, 35(1), 99–117.

9. Anexos

Anexo 1. Encuesta a padres sobre controles parentales y ciberacoso

Edad de su hijo/a | Género de su hijo/a | Grado en el que se encuentra su hijo/a | ¿Su hijo/a tiene celular propio? | ¿Desde qué dispositivo accede principalmente a internet? |

Aproximadamente, ¿cuántas horas al día cree que su hijo/a usa internet fuera de tareas escolares? | ¿Qué tan familiarizado(a) se siente con el uso de redes sociales, aplicaciones y herramientas digitales? | ¿Conoce qué son los controles parentales digitales? | ¿Sabe cómo activar configuraciones como límites de tiempo o bloqueo de contenido en dispositivos? | ¿Ha recibido orientación sobre seguridad digital para menores? | ¿Utiliza actualmente algún tipo de control parental con su hijo/a? | Si utiliza controles parentales, ¿cuáles utiliza? | ¿Con qué frecuencia supervisa el uso de internet de su hijo/a? | ¿Con qué frecuencia conversa con su hijo/a sobre las redes sociales o aplicaciones que utiliza?

Anexo 2. Encuesta a estudiantes – uso de internet y experiencias digitales

¿Qué edad tienes? | ¿Cuál es tu género? | ¿En qué grado estás actualmente? | ¿Tienes celular propio? | ¿Desde qué dispositivo usas internet con mayor frecuencia? | ¿Cuántas horas al día usas internet fuera de las tareas del colegio? | ¿Para qué usas más internet? | Uso redes sociales todos los días. | Siento que paso demasiado tiempo conectado a internet. | Conozco los riesgos que existen al usar redes sociales o internet. | Mis padres o acudientes hablan conmigo sobre los riesgos de internet. | Mis padres supervisan o revisan el uso que hago de internet. | En mi casa existen reglas sobre el uso del celular o redes sociales. | Mis padres usan herramientas o controles para limitar mi tiempo en internet. | ¿Alguna vez alguien te ha insultado o molestado por internet o redes sociales? | ¿Has visto que otros estudiantes sufren ciberacoso? | Si has visto o vivido ciberacoso, ¿qué tipo

fue? | Cuando ocurre algo incómodo en internet, hablo con mis padres o un adulto. | Creo que el ciberacoso es un problema entre estudiantes. | Me siento seguro usando internet y redes sociales.

Anexo 3. Tablas de análisis de los instrumentos de recolección

Ver tablas 1 a 4 con el análisis completo de los resultados obtenidos en los instrumentos de recolección aplicados a padres y estudiantes de colegios privados de Bogotá, incluyendo las tablas de contingencia 3 y 4 utilizadas para el contraste de hipótesis mediante la prueba de chi-cuadrado y la prueba exacta de Fisher (apartado 5.11).